

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-014-2020		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 23-10-2020	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA ELENA – SANTA ELENA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26-10-2020	08:00	30-10-2020	23:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Roberto Saransig; Dr. Javier Toledo y Conductor Designado			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control 2020 y a lo dispuesto a través de Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0349-M, de 13 de octubre de 2020, respecto de la coordinación de las inspecciones técnicas para realizar el control de obligaciones contempladas en las autorizaciones otorgadas a los usuarios del canal el Azúcar (Sistema Trasvase Daule-Santa Elena) y se emita los informes respectivos; se planificarán realizar cuatro (4) inspecciones técnicas en la provincia de Santa Elena, desde el lunes 26 al viernes 30 de octubre de 2020 según lo dispuesto en el Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0094-M de 23 de octubre de 2020, cumpliendo el siguiente cronograma que se detallan a continuación:</p> <p>Lunes, 26 de octubre de 2020</p> <p>08:00 – 18:00</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, para pernoctar. <p>Martes, 27 de octubre de 2020</p> <p>09:00 – 16:00</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inspección para el control al cumplimiento de obligaciones de la autorización, FRUTASIETE CIA. LTDA 			



Miércoles, 28 de octubre de 2020

09:00 – 16:00

✓ Inspección para el control al cumplimiento de obligaciones de la autorización, ZILOAGROCIA. LTDA.

Jueves, 29 de octubre de 2020

09:00 – 16:00

✓ Inspección para el control al cumplimiento de obligaciones de la autorización, AGROACEITES S.A.

Viernes, 30 de octubre de 2020

08:00 – 14:00

✓ Inspección para el control al cumplimiento de obligaciones de la autorización, SURCOACTIVO S.A.

14:00 – 23:00

✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

ALIMENTACIÓN:

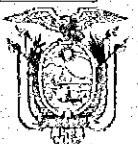
Desayuno: 07:00 – 08:00

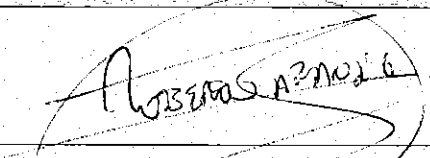

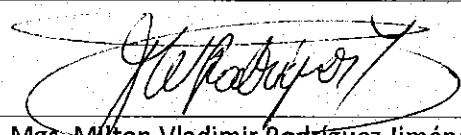
Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Santa Elena (Santa Elena)	26-10-2020	08:00	26-10-2020	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Quito (Pichincha)	30-10-2020	14:00	30-10-2020	23:00



DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 2200342764
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
Ing. Roberto Saransig Zambrano ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603751009		Ab. María Belén Míeles Avilés DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
		
Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA		

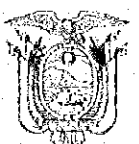
VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

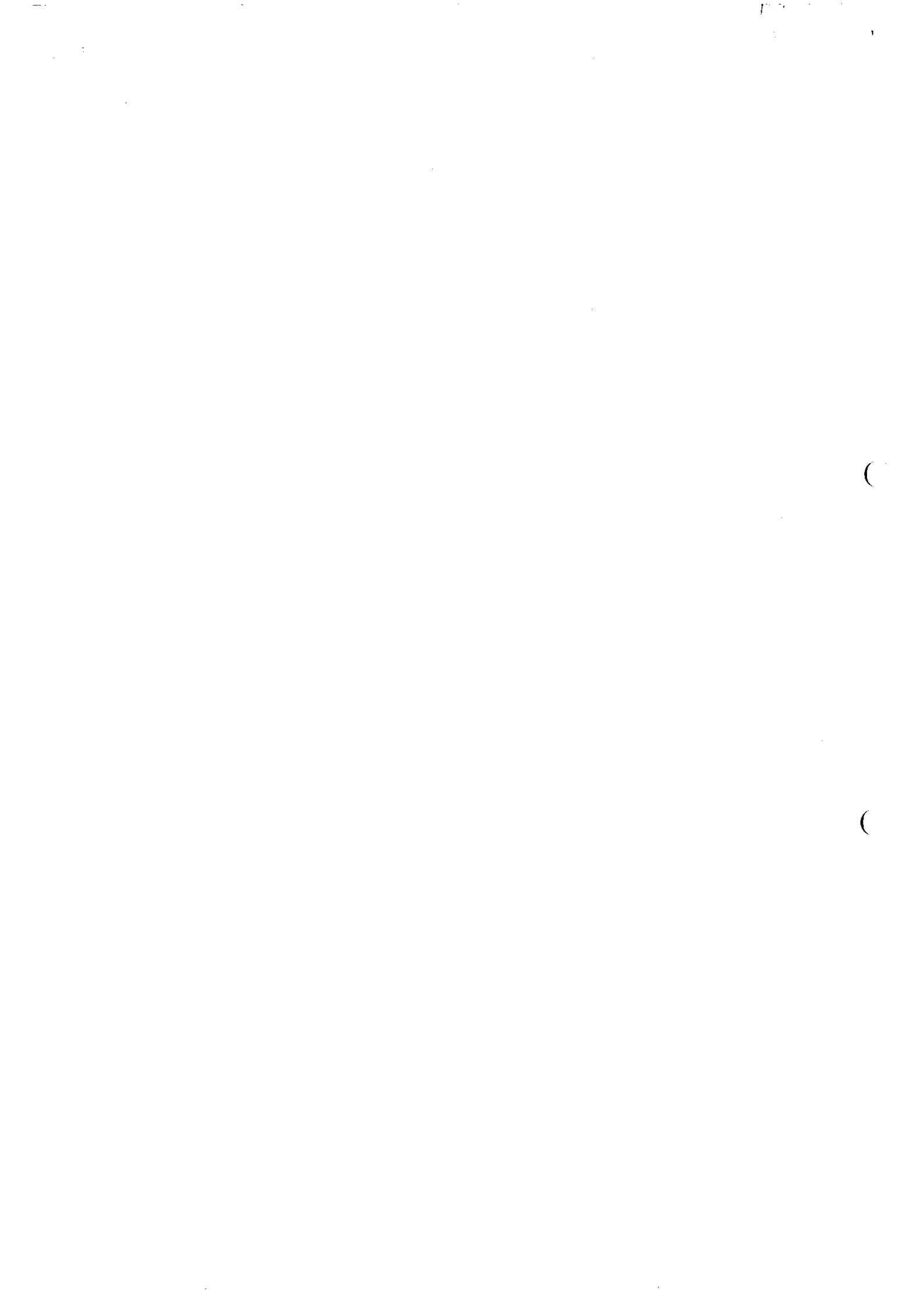
Agencia de
Regulación y
Control del AguaDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA 23/01/2020 HORA: 16:00RECIBE [Handwritten Signature]FIRMA [Handwritten Signature]sembramos
Futuro

Lenín





*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y realizar el pro-
ceso de pago correspondiente de
quien lo requiera.*

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

11/11/2020
0000005
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA: 11/11/2020

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DRD-014-2020

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

09-11-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL
TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SANTA ELENA - SANTA ELENA
GENERAL VILLAMIL PLAYAS - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y
DRENAJE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Roberto Saransig; Dr. Javier Toledo y Sr. Jimmy Vallejo (Conductor asignado, vehículo institucional Placas: QEI-1128).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control 2020 y a lo dispuesto a través de Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0349-M, de 13 de octubre de 2020, respecto de la coordinación de las inspecciones técnicas para realizar el control de obligaciones contempladas en las autorizaciones otorgadas a los usuarios del canal el Azúcar perteneciente al Sistema Trasvase Daule-Santa Elena y se emita los informes respectivos; se realizó tres (3) inspecciones técnicas en la provincia de Santa Elena, y una (1) en la provincia de Guayas desde el lunes 26 al viernes 30 de octubre de 2020, según lo dispuesto en el Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0094-M de 23 de octubre de 2020 cumpliendo el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 26 de octubre de 2020

08:00 - 23:00

- ✓ Traslado vía terrestre en el vehículo institucional de Placa QEI-1128 desde la ciudad de Quito hacia el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, para pernoctar.

09:00 - 10:00

- ✓ Desayuno.

13:00 - 14:00

- ✓ Almuerzo.

19:00 - 20:00

- ✓ Merienda.



Martes, 27 de octubre de 2020

07:00 – 08:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas, hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena.
- ✓ Desayuno 08:00 – 08:30

08:30 – 14:30

- ✓ Reunión con el señor Economista Jackie Yaacov Eldan representante legal de la compañía FRUTASIETE CIA. LTDA. Y el Ing. Wilian Uzho - Analista 2 de la Dirección de Catastro y Medición de la Empresa Pública del Agua EPA-EP.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA en el tema de control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 1. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con los involucrados.

14:30 – 16:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena, hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena para pernoctar.

16:30 – 17:30

- ✓ Almuerzo.

21:00 – 22:00

- ✓ Merienda.

Miércoles, 28 de octubre de 2020

07:00 – 08:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas, hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena.
- ✓ Desayuno 08:00 – 08:30

08:30 – 14:30



- ✓ Reunión con el Dr. Marco Rodas e Ing. Víctor Sánchez, Asesor y Presidente de la Compañía ZILOAGRO CÍA. LTDA. Y el Ing. Juan Carlos Romo - Profesional 3 de la Dirección de Catastro y Medición de la Empresa Pública del Agua EPA-EP.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA en el tema de control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 2. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con el involucrado.

14:30 – 16:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena, hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena para pernoctar.
- ✓ Almuerzo 16:00 – 16:30

21:00 – 22:00

- ✓ Merienda.

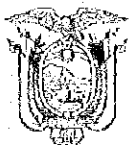
Jueves, 29 de octubre de 2020

07:00 – 08:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas, hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena.
- ✓ Desayuno 08:00 – 08:30

08:30 – 14:30

- ✓ Reunión con el señor Ecom. Francisco Dávila Paredes– Gerente de la COMPAÑÍA AGROACEITES S.A.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA en el tema de control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección





Fotografía 3. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con el involucrado.

14:30 – 16:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena, hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena, para pernoctar.

16:00 – 17:00

- ✓ Almuerzo

21:00 – 22:00

- ✓ Merienda

Viernes, 30 de octubre de 2020

06:00 – 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas provincia de Santa Elena, hacia el cantón General Villamil Playas provincia del Guayas.
- ✓ Desayuno 07:30 – 08:00

08:00 – 12:30

- ✓ Reunión con el Economista Francisco Arellano - Gerente General de la compañía PROPIEDADES AGROINDUSTRIALES SURCO ACTIVO S.A.,
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA en el tema de control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección
- ✓ Aforo de caudales
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	26-10-2020	30-10-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08:00	22:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Salinas (Santa Elena)	26-10-2020	08:00	26-10-2020	23:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	27-10-2020	07:00	27-10-2020	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Salinas (Santa Elena)	27-10-2020	14:30	27-10-2020	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	28-10-2020	07:00	28-10-2020	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Salinas (Santa Elena)	28-10-2020	14:30	28-10-2020	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	29-10-2020	07:00	29-10-2020	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Salinas (Santa Elena)	29-10-2020	14:30	29-10-2020	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – General Villamil Playas (Guayas)	30-10-2020	06:00	30-10-2020	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	General Villamil Playas (Guayas) – Quito (Pichincha)	30-10-2020	12:30	30-10-2020	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
<p>- El día lunes 26 de octubre de 2020, durante el traslado hacia la provincia de Santa Elena el vehículo institucional Placas QEI-1128 sufrió un daño mecánico en el cantón Colta perteneciente a la Provincia de Chimborazo el mismo que fue puesto en conocimiento mediante llamada telefónica por el señor Jimmy Vallejo (conductor) al Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez - Director Administrativo Financiero de la Agencia de Regulación y Control del Agua. Con el visto bueno del Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez se tuvo que regresar a la ciudad de Riobamba para el arreglo mecánico correspondiente, luego de solventar dicho percance que prosiguió con el viaje hacia la provincia de Santa Elena para pernoctar.</p> <p>- Según el Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0094-M todos los usuarios de riego se encontraban en la Provincia de Santa Elena, pero se pone conocimiento para los trámites pertinentes que la captación del recurso hídrico de la compañía SURCOACTIVO S.A. se encuentra en el cantón de General Villamil Playas perteneciente a la Provincia del Guayas, motivo por el cual el día viernes 30 de octubre de 2020 (planificado para dicha fecha según cronograma de inspecciones) se tuvo que trasladar hacia dicho cantón para la inspección técnica correspondiente.</p> <p>- Mediante el cronograma de vacaciones aprobadas para la Dirección de Riego y Drenaje estaba previsto tomar mis vacaciones desde el día miércoles 04 al viernes 06 de noviembre de 2020, motivo por el cual el día hoy lunes 09 de noviembre me reintegro a mis actividades institucionales.</p>						





Fotografía 4. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con los involucrados.

12:30 – 22:00

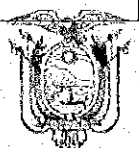
- ✓ Retorno en vehículo Institucional Placa QEI 1128 desde el cantón General Villamil Playas provincia del Guayas, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Cumplimiento a lo planificado mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0349-M.
- ✓ Aplicación de la ficha técnica para el levantamiento de información para el control del cumplimiento de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua a (3) tres usuarios de riego en la provincia de Santa Elena y (1) un usuario de riego en la provincia del Guayas.
- ✓ Recopilación de información.
- ✓ Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- ✓ Memoria Fotográfica
- ✓ Medición de caudal


DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
26-10-2020	080-050-000283974	Alimentación	19,99
26-10-2020	001-001-000001367	Alimentación	16,80
27-10-2020	001-001-000002737	Hospedaje 1 noche	30,00
27-10-2020	001-001-000002239	Alimentación	13,00
27-10-2020	S.005-001-0006703	Alimentación	4,64
27-10-2020	002-001-000076838	Alimentación	18,00
27-10-2020	001-001-000002304	Alimentación	10,00
28-10-2020	001-001-000002242	Alimentación	12,00
28-10-2020	001-001-000067473	Alimentación	12,00
29-10-2020	001-001-000002248	Alimentación	12,00
29-10-2020	001-001-000000458	Alimentación	11,00
29-10-2020	001-001-000002312	Alimentación	16,00
30-10-2020	001-001-000005890	Hospedaje 3 noches	90,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 265,43

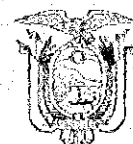


AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

- Se adjunta facturas, notas de venta como sustento del detalle de gastos.	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Ing. Roberto Saransig Zambrano Analista Técnico C.C. 0603751009	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: Ab. María Belén Mieles Avilés DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA	NOMBRE: Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA 11/11/2020 HORA 13:00
 RECIBE [Handwritten Signature]
 FIRMA [Handwritten Signature]



(

(